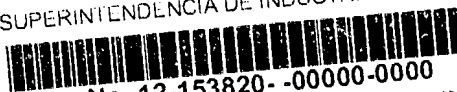




SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 12-153820-00000-0000

Fecha: 2012-09-07 15:12:50
Tra. 11 PATENTELIYII
Act. 411 PRESENTACION

Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Eve: 378 FASENACIONALI
Folios: 23

Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No.

54. TITULO: PRODUCTO DE VENDAJE MÉDICO HIDRÓFUGO

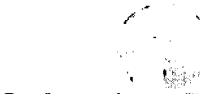
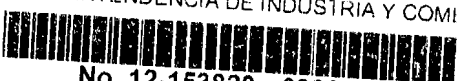
51. CLASIFICACION INTRNACIONAL A61F 13/00

71. SOLICITANTE: BSN MEDICAL, INC.

DOMICILIO: North Carolina, Estados Unidos de América

74. APODERADO DILIA RODRIGUEZ D'ALEMAN

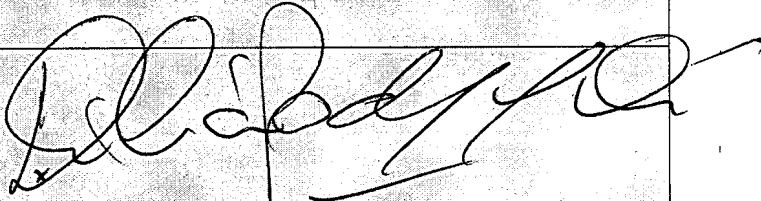
22. BOGOTÁ, D.C.

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO  No. 12-153820- -00000-0000 Fecha: 2012-09-07 15:12:50 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR Tra. 11 PATENTEIYII Eve. 378 FASENACIONALI Act. 411 PRESENTACION Folios: 23
---	---

DIRECCIÓN DE NUEVAS CREACIONES
SOLICITUD FASE NACIONAL – PCT

1	TIPO DE SOLICITUD	☒ Patente de invención ☒ Capítulo I	☐ Patente de Modelo de Utilidad ☐ Capítulo II
2	DATOS SOLICITUD INTERNACIONAL PCT (86)		
Solicitud Internacional No.		PCT/US2011/027867	Fecha 10 de Marzo de 2011
Publicación Internacional No.		WO 2011/112794 A1	Fecha 15 de Septiembre de 2011
3	TÍTULO DE LA INVENCIÓN (200 caracteres o espacios máximos)		
PRODUCTO DE VENDAJE MÉDICO HIDRÓFUGO			
4	CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL (CIP) A61F 13/00		
5	SOLICITANTE (S) ☐ Esta persona también es inventor. Para datos adicionales utilizar hoja de información complementaria		
APELLIDOS O RAZÓN SOCIAL		NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
BSN MEDICAL, INC.			
6	DATOS DEL SOLICITANTE		
DIRECCIÓN: 5825 Carnegie Boulevard Charlotte,		No. TELÉFONO:	
CIUDAD: North Carolina 28209,		CORREO ELECTRONICO:	
PAÍS DE RESIDENCIA: Estados Unidos de América		LUGAR DE CONSTITUCIÓN: Estados Unidos de América	
7	INVENTOR (ES)		
APELLIDOS		NOMBRES	NACIONALIDAD
EVANS,		John, C.	Británico
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:			
8	DATOS INVENTOR (ES)		
PAÍS RESIDENCIA	CIUDAD	DIRECCIÓN	
Gran Bretaña	Great Britain OL 16 3RF,	14 Haugh Fold, Newhey, Nr Rochdale Lancashire,	
OTRO(S) SOLICITANTE(S) Y/O (OTRO(S)) INVENTOR(ES)			
☐ Los demás solicitantes y/o (demás) inventores se indican en una hoja a continuación.			
9	☐ REPRESENTANTE LEGAL ☒ APODERADO		
APELLIDOS		NOMBRES	IDENTIFICACIÓN
RODRIGUEZ D'ALEMAN		DILIA MARIA	C.C. 41.654.882 T.P.20824 CSJ
DIRECCIÓN	Cra. 11 No. 86 – 53 Piso 6	No. TELÉFONO	6181088
CIUDAD	Bogotá, D.C.	CORREO ELECTRÓNICO	notificaciones@clarkemodet.com.co
PAÍS	Colombia		
10	DECLARACIONES DE PRIORIDAD ☒ SI ☐ NO		
(33) PAÍS DE ORIGEN	CÓDIGO PAÍS	(31) NÚMERO	(32) FECHA AAA/MM/DD
Estados Unidos de América	US	61/312.425	2010/03/10

1

11	DECLARACIÓN SOBRE USO DE RECURSOS GENÉTICOS O BIOLÓGICOS		
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de recursos genéticos o biológicos de los que cualquiera de los países miembros de la Comunidad Andina es país de origen.			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, o certificado o número de registro, expedido por la Autoridad competente.			
12	DECLARACIÓN SOBRE USO DE CONOCIMIENTOS TRADICIONALES		
Declaro que el objeto de la presente solicitud de patente fue obtenido a partir de conocimientos tradicionales de comunidades indígenas, afroamericanas o locales de países miembros de la Comunidad Andina.			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso afirmativo deberá anexar la licencia o autorización de uso de conocimiento tradicional, o certificado, o número de registro expedido por la Autoridad competente.			
13	REDUCCIÓN DE TASAS		
Declaro que carezco de medios económicos para presentar la solicitud de patente.			
☐ SI ☐ NO			
Nota: En caso de ser persona natural y carecer de medios económicos, y por lo tanto, aplique la reducción de tasas a que se refiere la resolución vigente en tarifas, debe firmar la presente solicitud bajo la gravedad de juramento.			
Micro, pequeñas y medianas empresas ☐			
Universidades públicas o privadas ☐			
Entidades sin ánimo de lucro ☐			
Debe aportar los documentos que se indican en el numeral 17 de anexos			
14	AUTORIZACIÓN DE NOTIFICACIÓN EN LÍNEA ☐ SI ☐ NO		
Manifiesto que he leído y entendido perfectamente los términos y condiciones de uso de medios electrónicos para las notificaciones en línea a través de Internet de los actos administrativos proferidos por la Superintendencia de Industria y Comercio que deben ser notificados personalmente y, en consecuencia, autorizo el servicio de notificación a través de internet.			
15	COMPROBANTE DE PAGO O PAGO ELECTRÓNICO	Nº 12-80815	Fecha 06/08/2012
16	FIRMA DEL APODERADO :		
 DILIA MARÍA RODRÍGUEZ D'ALEMAN C.C. 41.654.882 T.P. 20874 CSJ			
17	ANEXOS		
Documentación Técnica Solicitud Internacional en castellano		Documentación Jurídica	
1. ☒ Descripción Nº de folios: 8		9. ☐ Poderes, si fuera el caso.	
2. ☒ Reivindicaciones Nº Reivindicaciones: 7		10. ☐ Documento que legalmente pruebe la cesión del inventor al solicitante o a su causante.	
3. ☒ Dibujos y/o figuras Nº folios: 10		11. ☐ Copia del contrato de acceso de recursos genéticos o productos derivados, certificado o número de registro, si fuera el caso.	
4. ☒ Resumen.		12. ☐ Copia de la licencia o autorización de Conocimientos Tradicionales, certificado o número de registro, si fuera el caso.	
5. ☐ Certificado de depósito de material biológico si fuera el caso.		13. Reducción de tasas	
6. ☐ Listado de secuencias de nucleótidos y/o aminoácidos en forma digital si fuera el caso.		Micro, pequeñas o medianas empresas	
7. ☐ Arte final 12 x 12.		☐ Copia simple de la declaración de renta del año inmediatamente anterior, o en su defecto prueba documental idónea.	
8. ☐ Anexo formato digital.		☐ Documento de constancia de cumplimiento con lo establecido en la ley 905 de 2004.	
		Universidades públicas o privadas	
		☐ Copia acto de reconocimiento institucional emitido por el Ministerio de Educación	
		Entidades sin ánimo de lucro	
		☐ Copia de registro vigente en Cámara de comercio.	
		☐ Hoja de información complementaria.	
		☐ Otros, especificar	
		14. ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.	
		15. ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.	
		16. ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.	
		17. ☐ Comprobante de pago por reivindicación adicional a 10.	

PRODUCTO DE VENDAJE MÉDICO HIDRÓFUGO

CAMPO DE LA INVENCION

La presente invención se refiere en términos generales al campo
5 de los productos de vendaje médico, y más particularmente, a un
dispositivo ortopédico hidrófugo construido de hilados de
monofilamentos sintéticos para su uso en el moldeo, entablillado,
relleno o protección general de la anatomía.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

10 Tradicionalmente, los estoquinetes y vendajes de algodón se han
utilizado para proteger y amortiguar la piel y las protuberancias
óseas antes de la aplicación de un molde o tablilla. Los
materiales utilizados convencionalmente en estos tipos de
15 productos médicos incluyen tanto materiales naturales como
sintéticos. Aunque los materiales naturales tales como algodón
proporcionan típicamente mayor comodidad que los materiales
sintéticos, los materiales naturales son propensos a la absorción
de humedad y son extremadamente difíciles de secar si se mojan.

20 Consecuentemente, el paciente debe tener mucho cuidado para
mantener seco el material durante las actividades diarias, tales
como el baño. En cambio, aunque los materiales sintéticos son más
resistentes a la absorción de agua, típicamente son menos cómodas
para el paciente y, por ende, no se utilizan típicamente como
25 almohadillas de enyesado.

De acuerdo con lo anterior, sería deseable proporcionar un
producto de vendaje médico para su uso como una almohadilla de
enyesado u otra aplicación que incluya tanto la comodidad

000002

proporcionada por los materiales naturales como las propiedades hidrófugas de los materiales sintéticos.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

5 Para superar las desventajas de los productos de vendaje médicos de la técnica anterior descritos con anterioridad, en un aspecto se proporciona un producto de vendaje médico en la presente construido a partir de múltiples y los conformados por una pluralidad de unos filamentos finos configurados generalmente en
10 paralelo para proporcionar una textura suave y resistencia a la absorción de humedad.

En otro aspecto, se proporciona una tela respirable hidrófuga formada o tejida en un tubo circular que se adapta cómodamente sobre un miembro o extremidad de la anatomía.

15 Aún en otro aspecto, la tela se teje para proporcionar una geometría plana o tridimensional.

Aún en otro aspecto, la construcción del producto de vendaje médico hace a la tela muy abierta, permitiendo que la piel subyacente respire efectivamente durante su uso.

20 Aún en otro aspecto, la tela cuenta con 342 aberturas/pulg² (53 aberturas/cm²) en un formato relajado.

Aún en otro aspecto, la tela carece de hilos elásticos para mejorar la capacidad de adaptación, pero tiene una "tendencia elástica" creada por la estructura tejida, la cual permite que el
25 vendaje se adapte cómodamente sobre la extremidad/anatomía

Aún en otro aspecto, el tipo de hilo permite que el agua se filtre y drene muy efectivamente a través del molde o entablillado, permitiendo así que la piel respire y se seque de

000003

manera natural.

Aun en otro aspecto, el producto de vendaje médico carece de terminados químicos para hacer a la tela más hidrófuga, eliminando consecuentemente los temas de sensibilización de la
5 piel.

Aún en otro aspecto, los monofilamentos son fibras sintéticas sin revestimiento.

Aún en otro aspecto, los monofilamentos son nylon o nylon
66.

10 Aún en otro aspecto, los monofilamentos son polipropileno.

Aún en otro aspecto, los filamentos son prácticamente paralelos y varían entre aproximadamente 10 y aproximadamente 20 de manera tal que la tela es flexible y suave al tacto.

Aún en otro aspecto, la tela tiene una masa por unidad de
15 área de aproximadamente 20 g/m² o mayor, y puede variar preferentemente entre 20 g/m² y 120 g/m².

Características y ventajas adicionales de la invención serán reveladas en la siguiente descripción detallada, y en parte serán aparentes para aquellos expertos en la materia a partir de esta
20 descripción o reconocido al llevar a la práctica la invención como se describe en la presente.

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

La materia objeto considerada como la invención puede
25 comprenderse mejor por referencia a la siguiente descripción tomada en conjunto con las figuras de dibujos anexas en las cuales:

Las Figuras 1-7 son diversas vistas ampliadas de porciones

. 000004

de la tela de acuerdo con una modalidad de la invención;

La Figura 8 es una vista perspectiva de una forma de estoquinete tubular de la invención;

La Figura 9 es una vista que ilustra la aplicación del estoquinete tubular de la Figura 8 hacia el antebrazo; y

La Figura 10 es una vista que ilustra la aplicación de la tela en forma plana en la muñeca y el antebrazo.

DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA INVENCION

A continuación se describirá más detalladamente la presente invención con referencia a los dibujos anexos en los cuales se muestran modalidades a manera de ejemplo de la invención. Sin embargo, la invención puede implementarse de muchas formas diferentes y no debe interpretarse como limitada a las modalidades representativas expuestas en la presente. Se proporcionan las modalidades a manera de ejemplo de manera tal que esta descripción sea tanto detallada como completa, y transmitirán plenamente el alcance de la invención y le permitirán al experto en la materia realizar, utilizar, y llevar a la práctica la invención.

Haciendo referencia ahora a las Figuras 1-7, se muestran imágenes ampliadas de una tela tejida construida a partir de grupos de hilos de monofilamentos finos. Cada hilado de la tela incluye múltiples monofilamento finos, colocados generalmente en paralelo en grupos a fin de proporcionar una textura suave y una estructura que no se escalone o deshilache. El uso de hilados de múltiples monofilamentos incrementa significativamente el área superficial de la tela y reduce la tensión superficial, lo cual permite que los fluidos y vapores

000005

pasen rápidamente a través de la tela y permite que los vendajes y mangas formados a partir de ella se sequen muy rápidamente después de la exposición a la humedad. Existe una ventaja distinta y significativa sobre la práctica común de utilizar hilados relativamente grandes.

En circunstancias normales, los monofilamentos del tipo utilizado en la presente invención serían duros e inflexibles y, por lo tanto, serían incómodos contra la piel. Este tema se supera en la presente invención mediante el uso de un solo hilo dividido en multihilos de monofilamentos finos. En una modalidad a manera de ejemplo, el más bien voluminoso grupo de filamentos casi paralelos varía entre aproximadamente 10 y aproximadamente 20 monofilamentos a fin de proporcionar la flexibilidad deseada y la "suavidad" de la tela.

Un ejemplo adecuado de monofilamento sintético incluye, pero no se limita a, monofilamentos de nylon o nylon 66. Pueden proporcionarse otros hilados sintéticos, por ejemplo, polipropileno en varios grupos para lograr el mismo resultado o similar. La porosidad de la tela es estructurada para secar rápidamente y permitirle respirar a la piel, y en una modalidad específica, la estructura de la tela tiene una masa por unidad de área de aproximadamente 20 g/m^2 , y puede variar preferentemente entre 20 g/m^2 y 120 g/m^2 . La "apertura" de la tela le permite respirar a la piel efectivamente durante su uso, y en una modalidad específica, la estructura de la tela da como resultado aproximadamente 342 aberturas/pulg² (53 aberturas/cm²) (en un formato relajado).

La tela puede tejerse en una máquina para tejidos de punto

000006

circular, también denominada "máquina para calcetado de trama", a fin de proporcionar una geometría de manga a colocarse sobre una extremidad. La tela también puede tejerse en una máquina para calcetado de urdimbre en forma de una tela con geometría plana o tridimensional, la cual puede envolver a la extremidad. La construcción del tejido puede producirse en un solo disco y cilindro o en una máquina de doble plancha de agujas.

El uso de múltiples hilos de monofilamento finos elude la necesidad de terminados químicos para impermeabilidad al agua, eliminando así los temas de sensibilización de la piel. El uso de múltiples hilos de monofilamentos finos elude también la necesidad de incorporar hilos elásticos a la tela a fin de mejorar la capacidad de adaptación, dado que una tendencia elástica es creada inherentemente por la estructura tejida y el uso de monofilamentos finos lo cual le permite a la tela adaptarse a la anatomía subyacente.

Haciendo referencia a la Figura 8, la tela puede tejerse en un estoquinete tubular 24 sin costuras, o "manga", de cualquier largo deseado. Haciendo referencia a la Figura 9, el estoquinete tubular 24 se muestra aplicado al antebrazo de un paciente. Tal manga es útil, por ejemplo, en el uso de enyesados en y para vendar envolturas de soporte particularmente para partes de seres humanos lesionados tales como piernas y brazos e incluso dedos de manos y pies. Haciendo referencia a la Figura 10, la tela puede tejerse alternativamente en una geometría plana 26 para su uso como envolvente alrededor de una extremidad, o para coserse en un tubo.

En una construcción a manera de ejemplo, se produjo un

000007

estoquinete con un diámetro de 3 pulgadas (7.6 cm), aunque son posibles diferentes diámetros. En la construcción del diámetro de 3 pulgadas (7.6 cm), se combinaron monofilamentos de Nylon 66 de 22 dtex de 10 pliegues para producir un hilado de 220 dtex.

5 Después se produjo una estructura de tejido de 1&1 refuerzo utilizando una configuración de tejido circular de conteo de 136 agujas con un diámetro de disco de 900 nm y 9 hiladas/cm². Después, el producto se ajusta por fijación por calor después del proceso de tejido a 95°C durante 4 minutos con una presión de vapor de 40 libras. El proceso de unificación por calor
10 estabilizó el tejido. Por ejemplo, se produjeron rollos de 3 pulgadas (7.6 cm) de diámetro y 25 metros de largo.

En otro ejemplo, se utilizaron hilados que tienen entre 10 y 20 filamentos para elaborar una manga tejida circularmente de acuerdo con otra modalidad de la invención. También son posibles
15 las mangas que tienen 22 dtex. Aún en otra modalidad de la invención, el área superficial de un hilado de 220 dtex formado por 10 hilados pequeños se considera que tiene mayores área superficial y tensión superficial de manera que se retarda el
20 ingreso del agua mecánicamente sin que se requiera un terminado. Se considera que debajo de 26 hiladas por pulgada y 20 agujas por pulgada el producto se escalona o deshilacha.

Aunque se han descrito las modalidades específicas de la presente invención, serán aparentes para aquellos expertos en la materia que pueden realizarse diversas modificaciones a la misma
25 sin aislarse del espíritu y alcance de la invención. De acuerdo con lo anterior, se proporcionan la descripción anterior de la modalidad preferida de la invención y el mejor modo para llevar a

. 000008

la práctica la invención únicamente para propósitos de ilustración y no para propósitos de limitante.

NOVEDAD DE LA INVENCION

- 5 Habiéndose descrito la invención como antecede, se considera como una novedad y, por lo tanto, se reclama como propiedad lo contenido en las siguientes:

000009

REIVINDICACIONES

1. Un artículo hidrófugo para colocar en una parte a
5 tratarse que comprende un cuerpo tejido construido a partir de
hilados sintéticos, en donde cada uno de los hilados sintéticos
comprende un grupo de filamentos finos prácticamente paralelos.

2. Un artículo hidrófugo según la reivindicación 1,
caracterizado porque el artículo carece de terminados químicos
10 hidrófugos.

3. Un artículo hidrófugo según la reivindicación 1,
caracterizado porque el artículo carece de hilos elásticos para
mejorar su capacidad de adaptación.

4. Un artículo hidrófugo según la reivindicación 1,
15 caracterizado porque el grupo comprende desde aproximadamente 10
hasta aproximadamente 20 monofilamentos finos.

5. Un artículo hidrófugo según la reivindicación 1,
caracterizado porque el cuerpo tejido comprende aproximadamente
342 aberturas por pulgada cuadrada en un formato relajado.

20 6. Un artículo hidrófugo según la reivindicación 1,
caracterizado porque el cuerpo tejido tiene una masa por unidad
de área mayor que 20 g/m.

7. Un artículo hidrófugo según la reivindicación 1,
caracterizado porque los monofilamentos finos están contruidos
25 de Nylon 66.

000010

RESUMEN DE LA INVENCIÓN

5

Se proporciona un artículo hidrófugo para colocar en una parte a tratarse que comprende un cuerpo tejido construido partir de hilados sintéticos, donde cada uno de los hilados sintéticos comprende un grupo de monofilamentos finos prácticamente paralelos.

10

15

000011

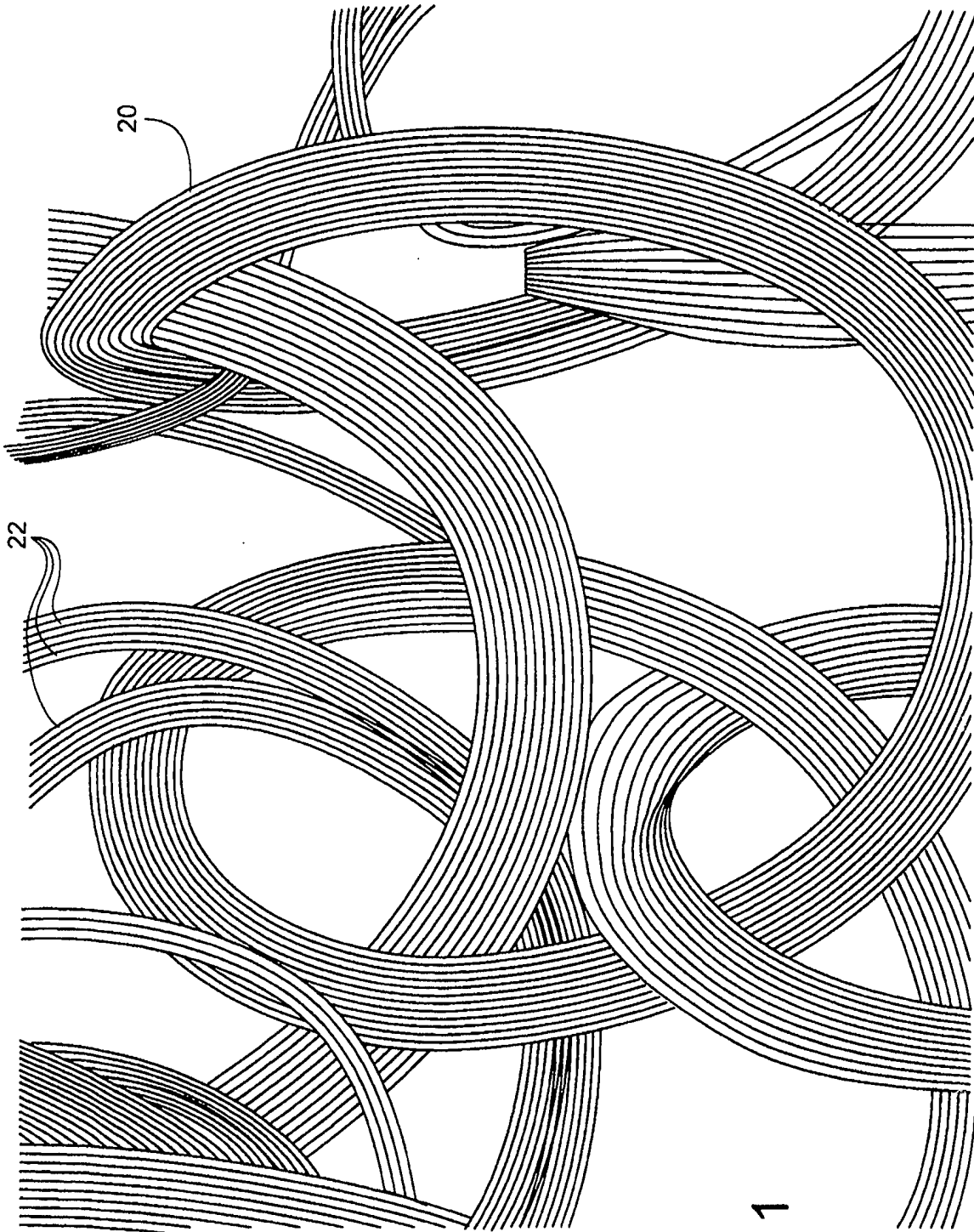


Fig. 1

000012

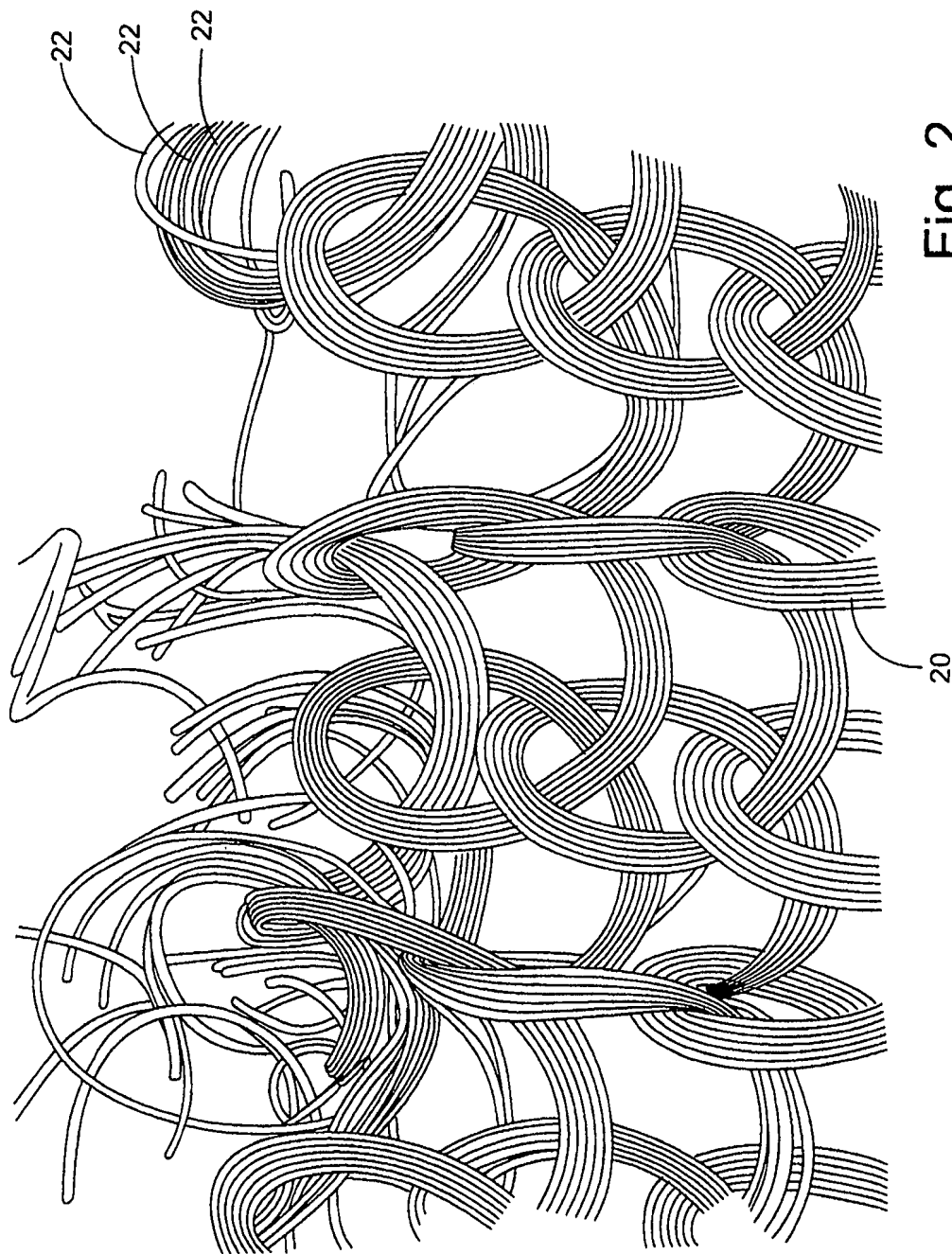


Fig. 2

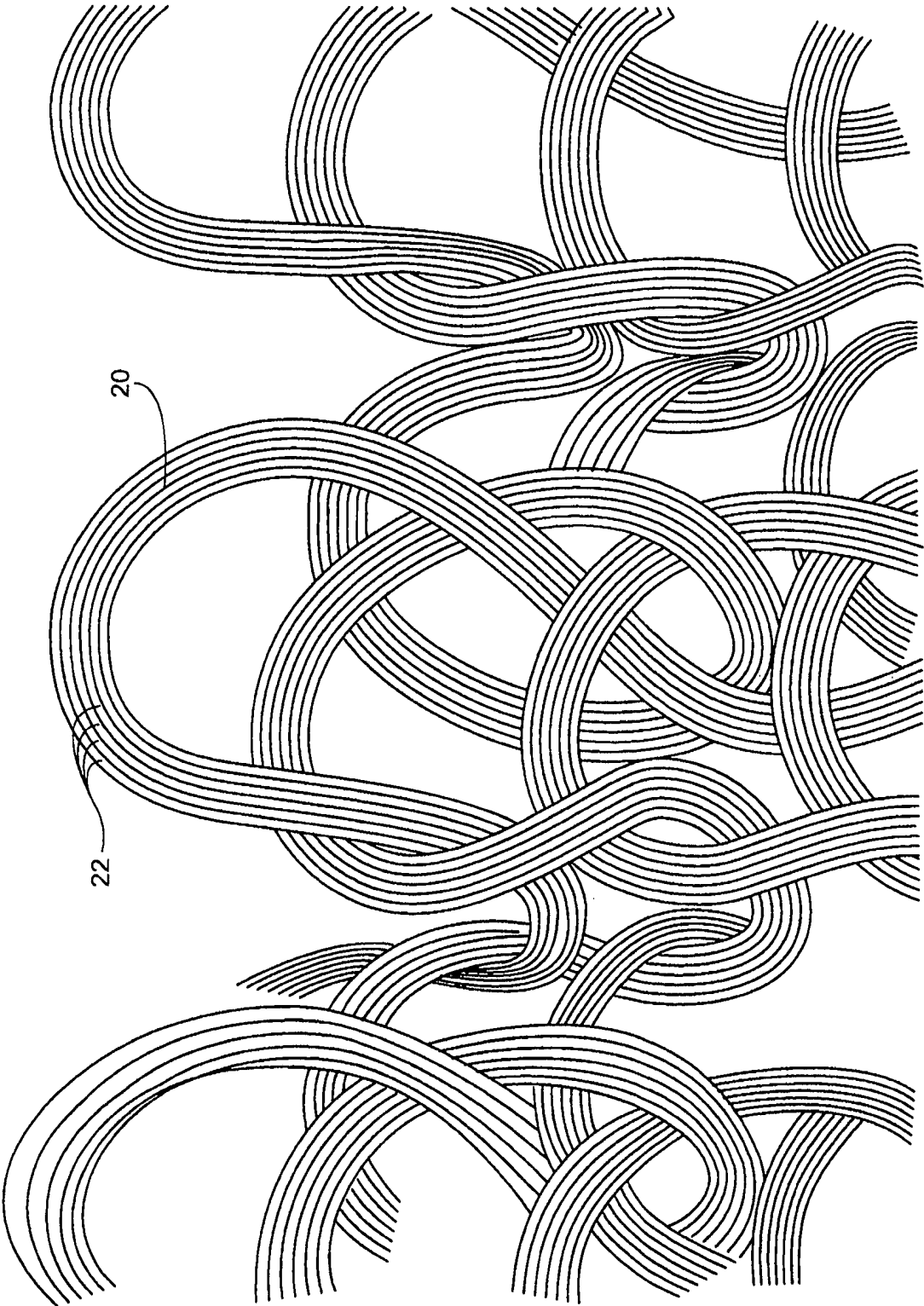


Fig. 3

000014

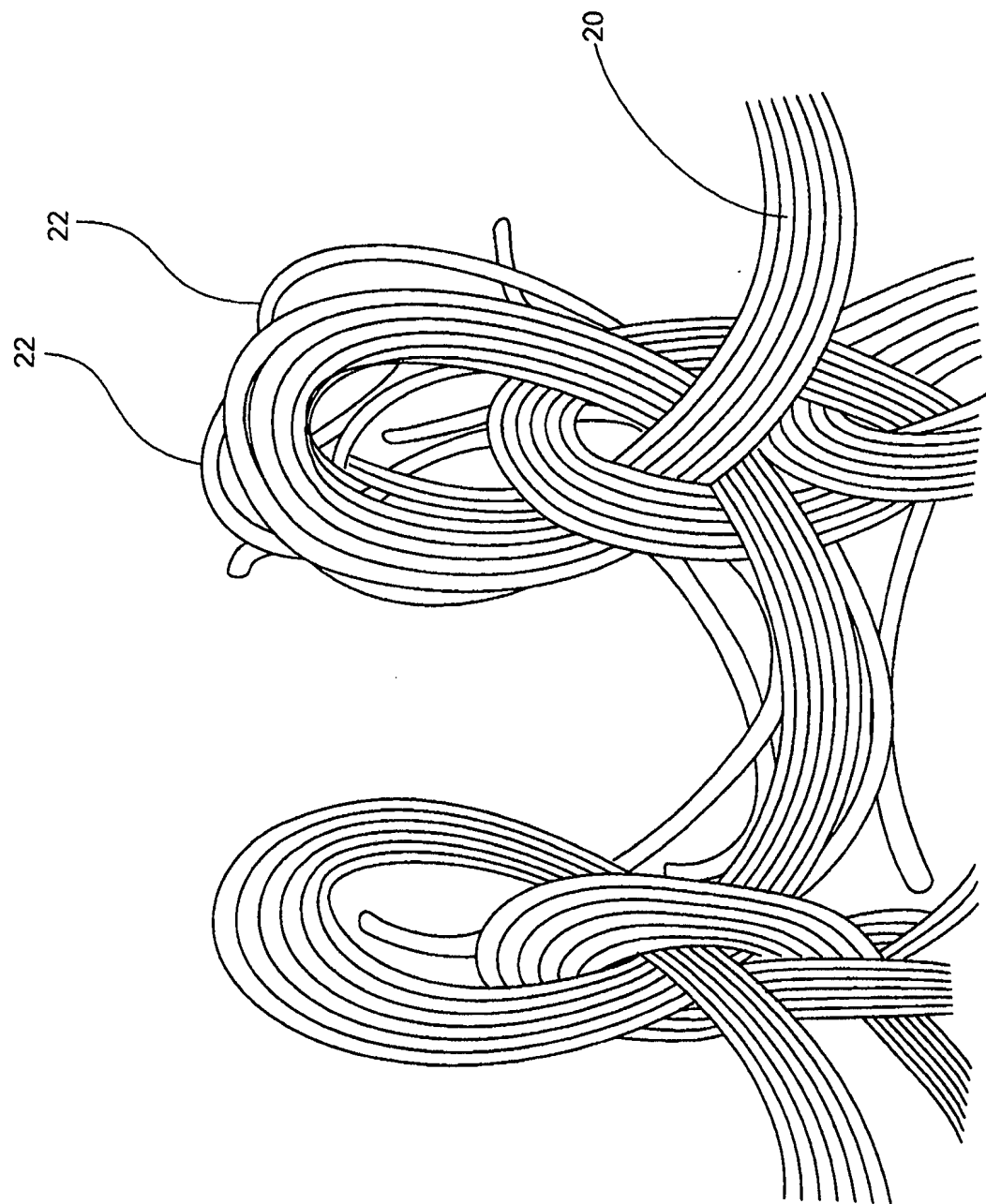


Fig. 4

• 000015

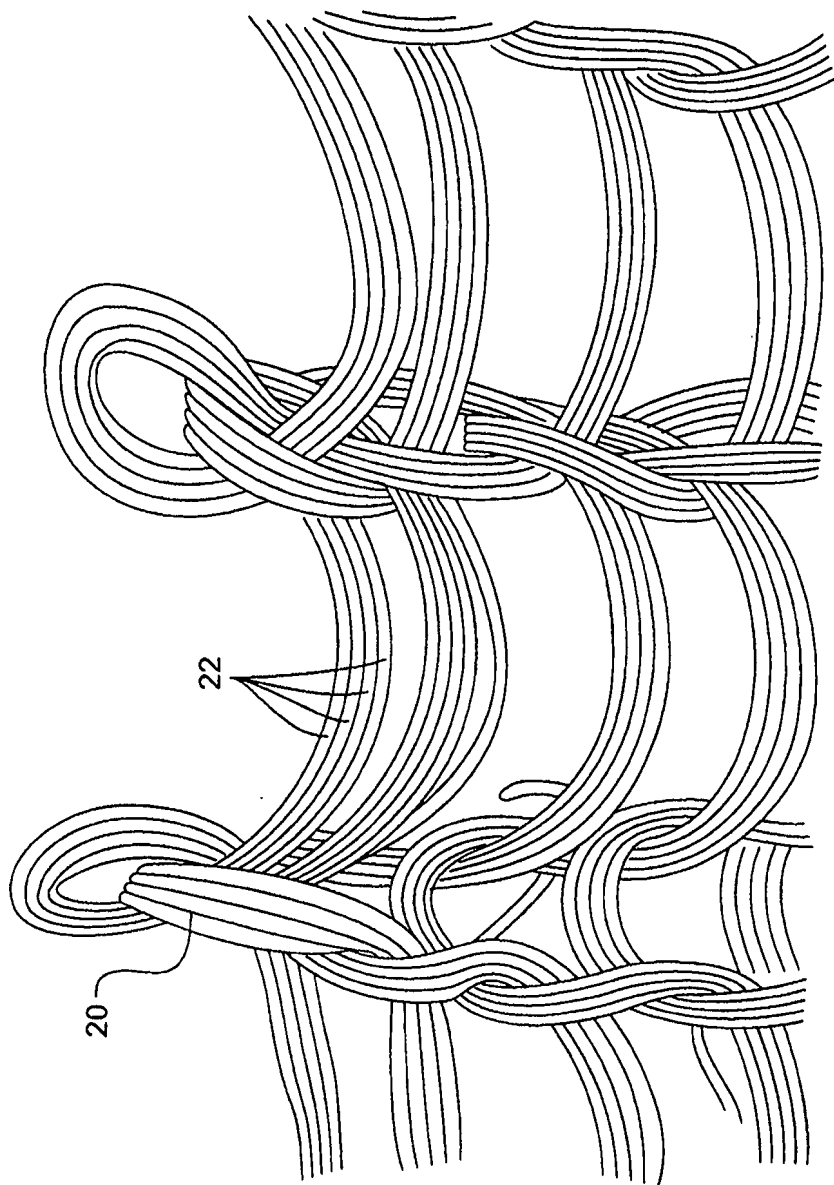


Fig. 5

000016

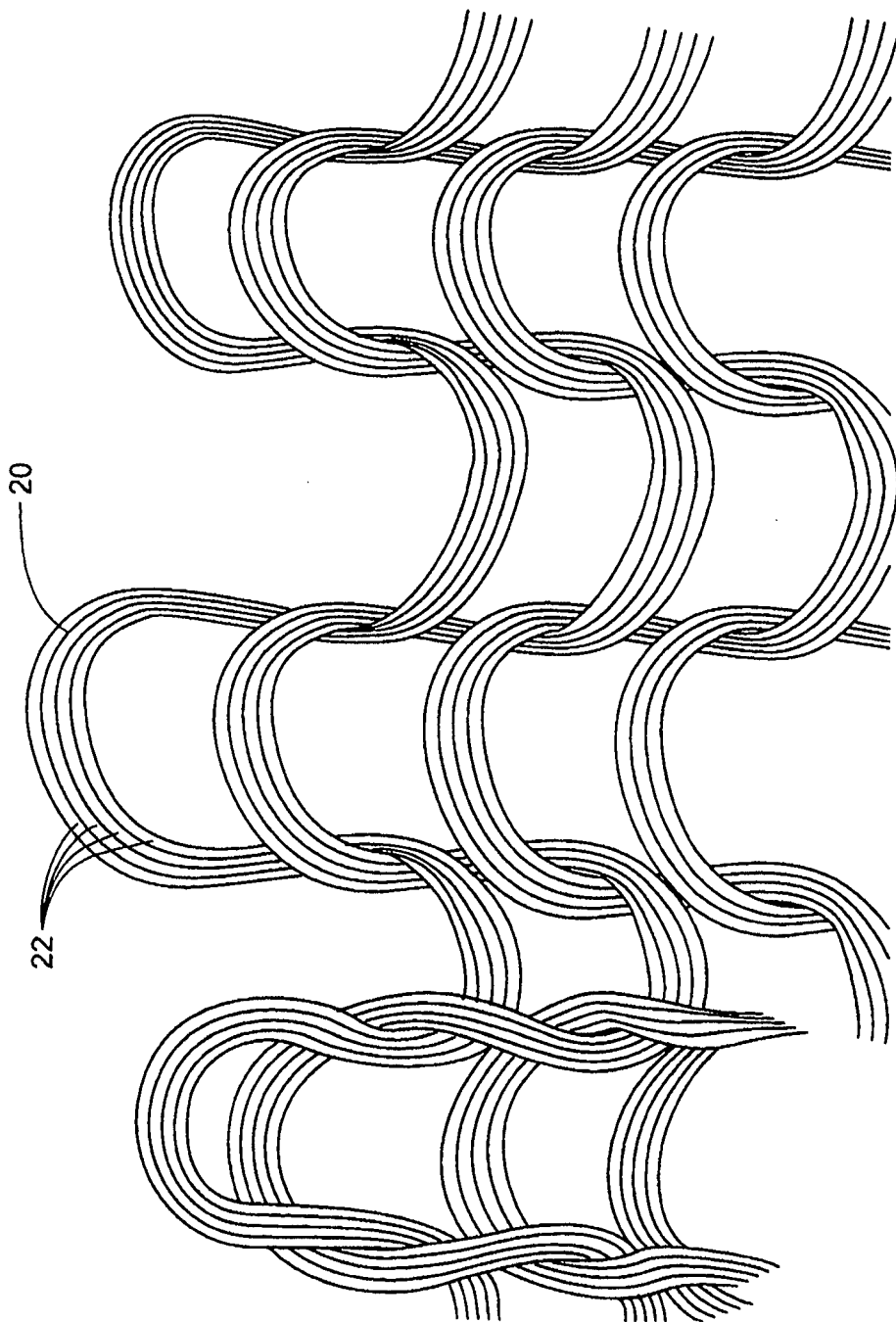


Fig. 6

: 000017

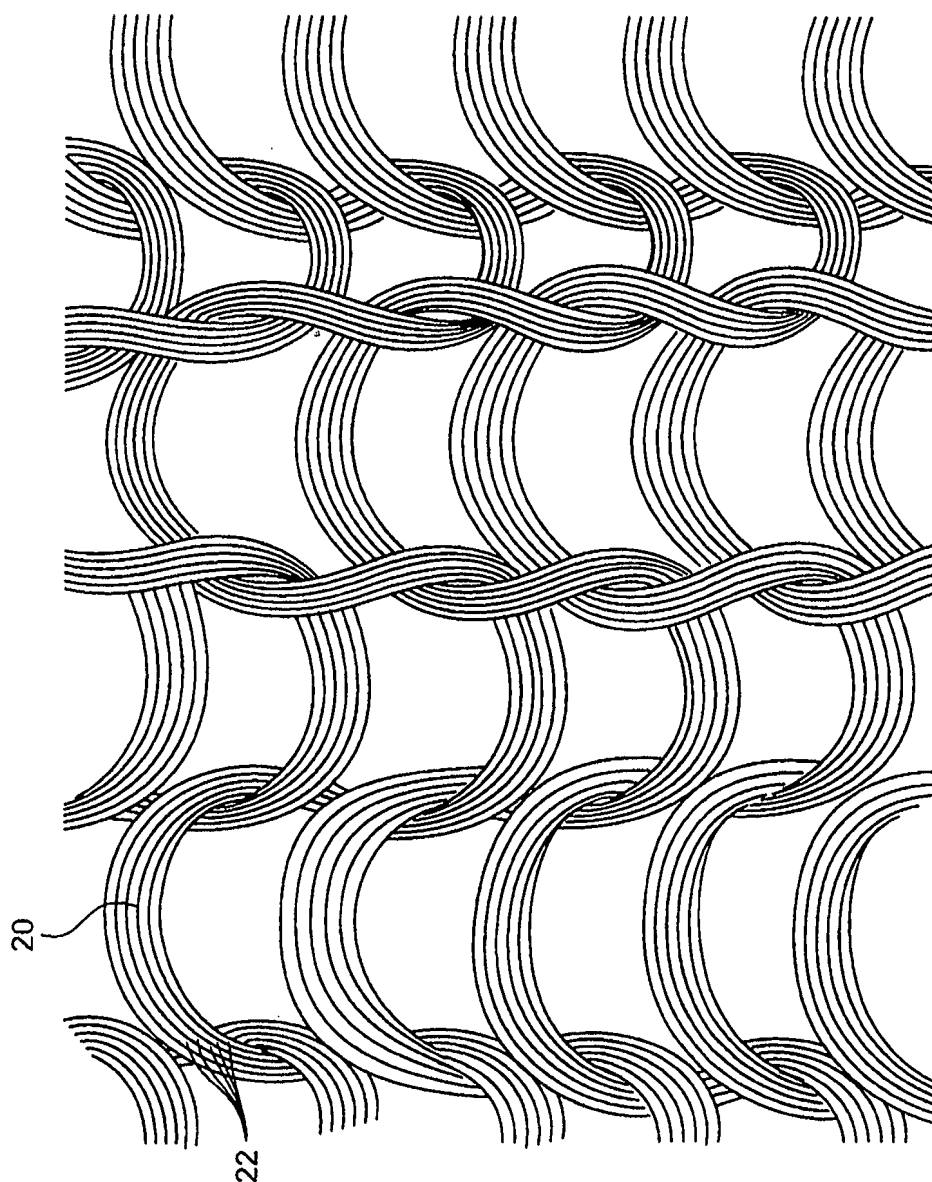


Fig. 7

000018

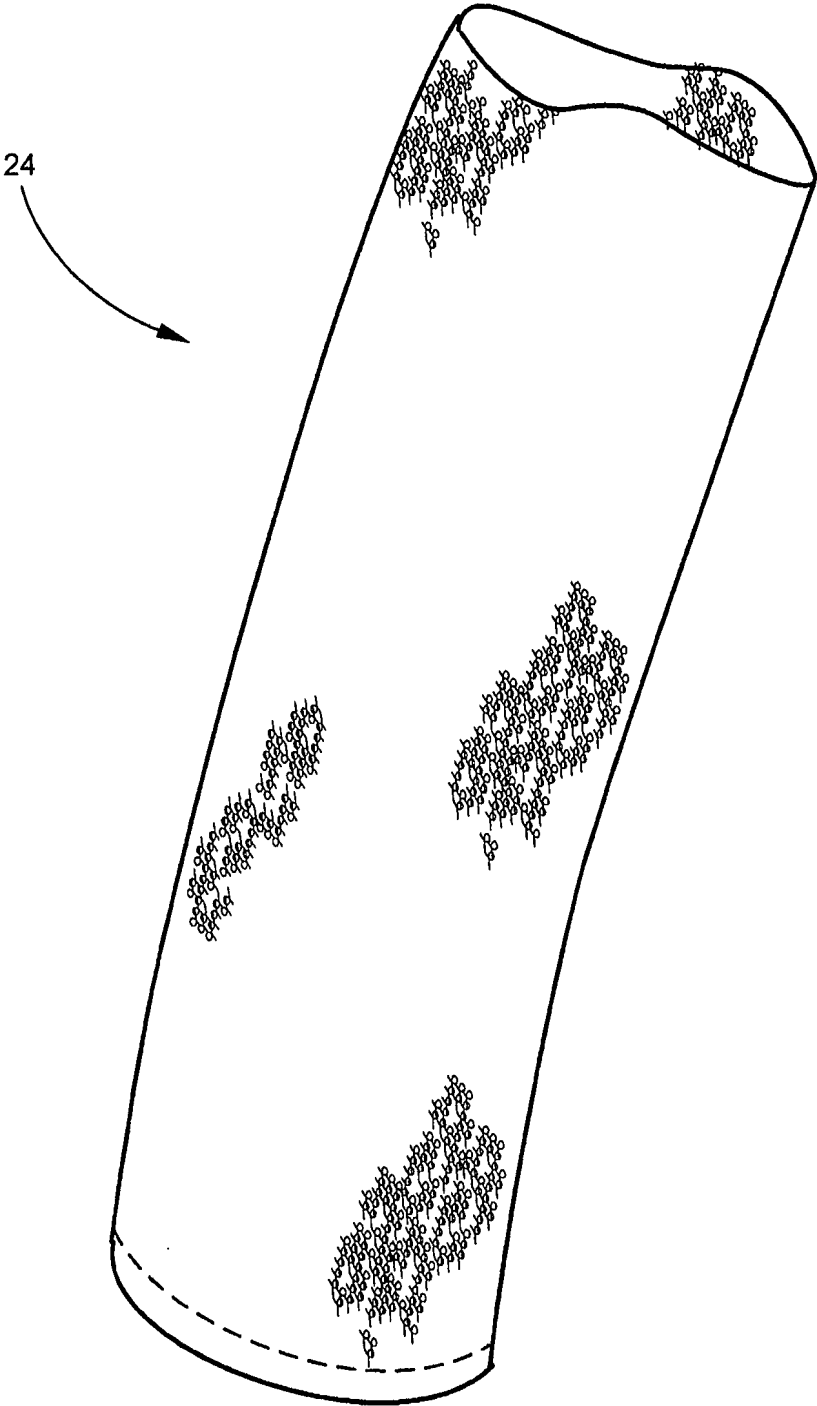


Fig. 8

000019

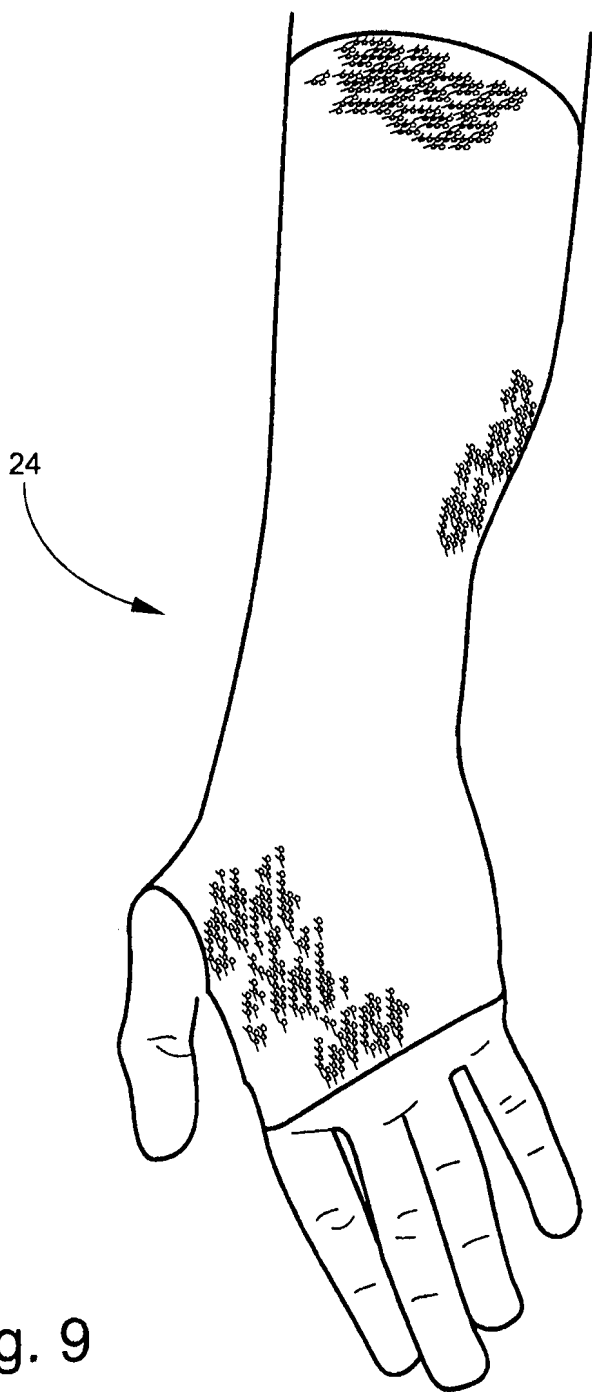


Fig. 9

000020

10/10

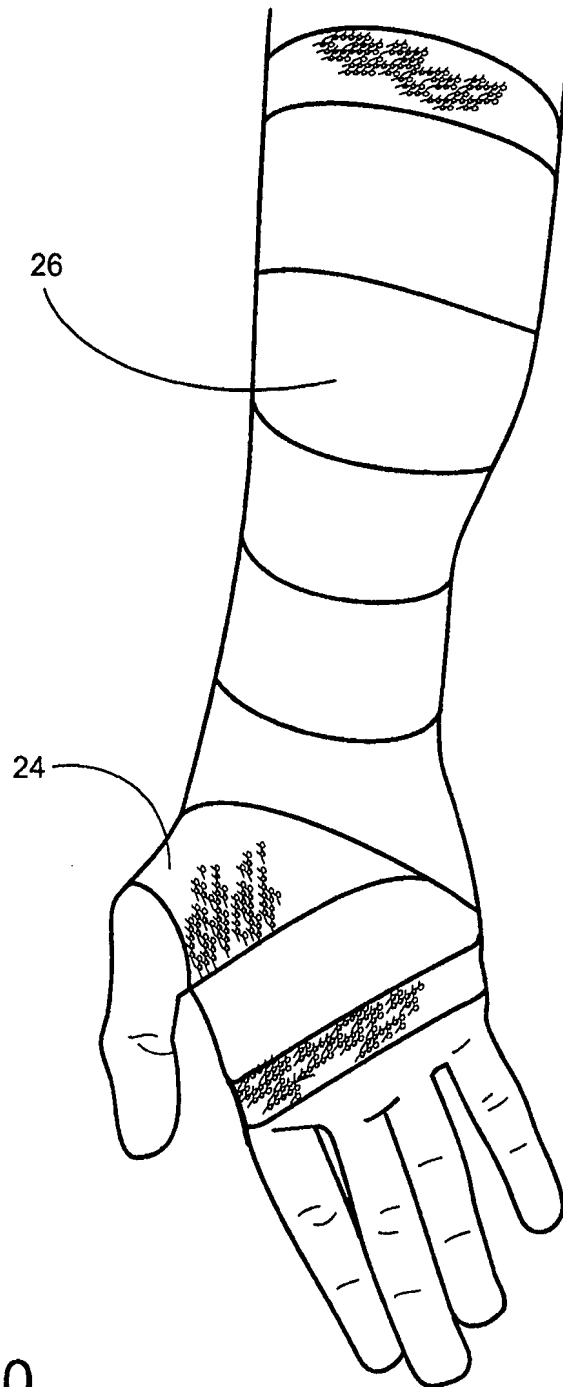


Fig. 10

000021



- (51) International Patent Classification:
A61F 13/00 (2006.01)
(21) International Application Number:
PCT/US2011/027867
(22) International Filing Date:
10 March 2011 (10.03.2011)
(25) Filing Language: English
(26) Publication Language: English
(30) Priority Data:
61/312,425 10 March 2010 (10.03.2010) US
(71) Applicant (for all designated States except US): BSN
MEDICAL, INC. [US/US]; 5825 Carnegie Boulevard,
Charlotte, NC 28209 (US).
(72) Inventor; and
(75) Inventor/Applicant (for US only): EVANS, John, C.
[GB/GB]; 14 Haugh Fold, Newhey, Nr Rochdale, Lan-
cashire, Great Britain OL 16 3RF (GB).

AO, AT, AU, AZ, BA, BB, BG, BH, BR, BW, BY, BZ,
CA, CH, CL, CN, CO, CR, CU, CZ, DE, DK, DM, DO,
DZ, EC, EE, EG, ES, FI, GB, GD, GE, GH, GM, GT,
HN, HR, HU, ID, IL, IN, IS, JP, KE, KG, KM, KN, KP,
KR, KZ, LA, LC, LK, LR, LS, LT, LU, LY, MA, MD,
ME, MG, MK, MN, MW, MX, MY, MZ, NA, NG, NI,
NO, NZ, OM, PE, PG, PH, PL, PT, RO, RS, RU, SC, SD,
SE, SG, SK, SL, SM, ST, SV, SY, TH, TJ, TM, TN, TR,
TT, TZ, UA, UG, US, UZ, VC, VN, ZA, ZM, ZW.

- (84) Designated States (unless otherwise indicated, for every
kind of regional protection available): ARIPO (BW, GH,
GM, KE, LR, LS, MW, MZ, NA, SD, SL, SZ, TZ, UG,
ZM, ZW), Eurasian (AM, AZ, BY, KG, KZ, MD, RU, TJ,
TM), European (AL, AT, BE, BG, CH, CY, CZ, DE, DK,
EE, ES, FI, FR, GB, GR, HR, HU, IE, IS, IT, LT, LU,
LV, MC, MK, MT, NL, NO, PL, PT, RO, RS, SE, SI, SK,
SM, TR), OAPI (BF, BJ, CF, CG, CI, CM, GA, GN, GQ,
GW, ML, MR, NE, SN, TD, TG).

Declarations under Rule 4.17:

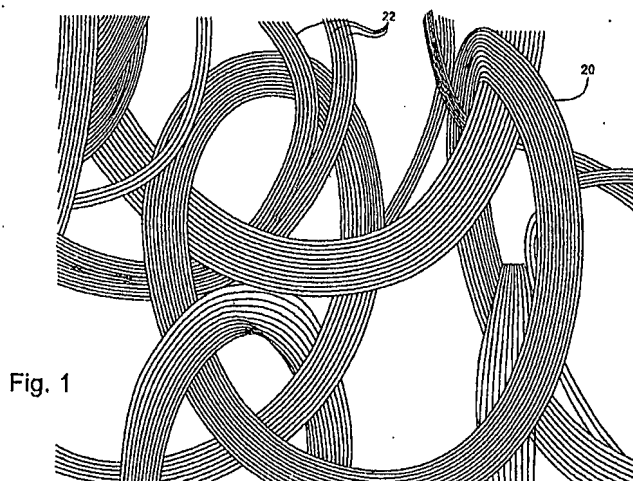
— of inventorship (Rule 4.17(iv))

Published:

— with international search report (Art. 21(3))

- (74) Agents: ADAMS, W., Thad et al.; Adams Law Group of
Oliff & Berridge, Charlotte Plaza; Suite 2350, 201 South
College Street, Charlotte, NC 28244 (US).
(81) Designated States (unless otherwise indicated, for every
kind of national protection available): AE, AG, AL, AM,

(54) Title: WATER RESISTANT MEDICAL BANDAGING PRODUCT



WO 2011/112794 A1

000022

(57) Abstract: A water resistant article for positioning on an appendage to be treated comprises a knitted body constructed from synthetic yarns is provided, wherein each of the synthetic yarns comprise a bundle of substantially parallel fine monofilaments.

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
NIT : 800.176.089-2
- / -

 Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA	RECIBO DE CAJA	No. 12 - 0080815
		Bogotá D.C., Agosto 06 de 2012 - 17:30:38

RECIBIDO DE : CLARKE MODET		NI 830.008.643			
*** Soporte del Pago ***					
TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	No. PAGO	FECHA PAGO	VR. PAGO
RECIBO DE CA	999999999	80786	06/08/2012		85.036.000.00

*** Conceptos Pagados ***				
CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	Vr.UNDITARIO	Vr.CONCEPTO
1	50005-01-01 SOLICITUDES	1 TRAMITES DE SOL. DE PATENTE DE INVENCIÓN	590.000.00	590.000.00
				\$590.000.00
=====				

SON: **QUINIENTOS NOVENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE**

Responsable: _____
-**-
Recibo de Caja Aplicado al Expediente No. _____

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No. 12-153820- -00000-0000
Fecha: 2012-09-07 15:12:50 Dep. 2020 DIR.NUEVASCR
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 23

000023

P-3459

17



No. 12-153820-00000-0000

Fecha: 2012-09-07 15:12:50 Dep. 2020 DIR.NUEVASCH
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 411 PRESENTACION Folios: 23

PATENTE DE INVENCION ☐

MODELO DE

☐	Indicación que se solicita una patente.
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Descripción de la invención
☐	Dibujos de ser estos pertinentes
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas (De ser el caso formato de descuento)
Completa ☐	Incompleta ☐

PATENTE DE INVENCION PCT ☒

MODELO DE UTILIDAD PCT ☐

Art.33 Decisión 486/00, Circular Única

☒	Indicación que se solicita una PCT
☒	Copia de la solicitud en español, tal como fue presentada inicialmente (capítulo descriptivo, reivindicatorio, resumen)
☒	Dibujos de ser estos pertinentes
☒	Comprobante de pago de las tasas establecidas (de ser el caso formato de descuento)
Completa ☒	Incompleta ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

(Art. 119 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita Diseño industrial
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica y fotográfica del Diseño industrial o muestra del material que incorpora el diseño
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

(Art. 92 Decisión 486/00)

☐	Indicación que se solicita un esquema de trazado
☐	Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud
☐	Representación gráfica de un esquema de trazado
☐	Comprobante de pago de las tasas establecidas
Completa ☐	Incompleta ☐